



# Providencia

Vida Buena

Dirección Desarrollo Comunitario  
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: **6383**  
Antecedente:  
Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, **14 ABR 2026**

DE : CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ  
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°5 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°5.4 "Ayudas técnicas Médicas", del Reglamento N°322 de fecha 18/02/2026 y sus modificaciones, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora JOSEFA ARRIAZA MORENO, cédula de Identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] Providencia, FICHA SOCIAL [REDACTED] Informe Social N°4.979, fecha 07/04/2026, obligación presupuestaria para la adquisición de lentes.

Se anexa receta y cotización por \$155.000.- (IVA incluido), SOC OPTICA SUIZA LIMITADA, RUT N°77.893.040-4, teléfono 22 231 98 24, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales



IGNACIA MILLACOY CIFUENTES  
ASISTENTE SOCIAL



CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO  
SOCIAL

GGO/RMW/mpa

**Distribución:**

1. Dídeco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social